

26531 - Desarrollo de la expresión musical

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26531 - Desarrollo de la expresión musical

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura se ubica en el tercer curso de Grado en Magisterio en Educación Infantil. Los alumnos se encuentran en el proceso de adquisición de algunas competencias transversales, y se encuentran en condiciones óptimas para formarse adecuadamente en las competencias específicas de la asignatura “Desarrollo de la Expresión Musical”.

La asignatura tiene por objetivo prioritario desarrollar la percepción y expresión musical de los estudiantes de Magisterio y su adaptación a la Educación Infantil en la escuela, con respecto a aspectos pedagógicos y procesos de enseñanza-aprendizaje.

En esta asignatura se tienen en cuenta los ODS, con especial énfasis en los siguientes: Salud y bienestar, Educación de calidad, Igualdad de género. Se ponen en valor todos los ODS, y se fomenta su integración en todas las propuestas y proyectos que tengan que elaborar los estudiantes.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es el comienzo del contacto del alumno con la dimensión pedagógica de las actividades musicales y creativas. Constituye la base del conocimiento para planificar, programar y evaluar actividades musicales y creativas de forma competente y eficaz, para llegar a desarrollar la autonomía necesaria que supone ser docente de Educación Infantil e integrar la música de manera óptima en su labor diaria. Además supone el inicio de la investigación en el ámbito de la educación artística y musical.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda a los estudiantes no sólo la asistencia habitual a las clases teóricas y prácticas, sino también la implicación personal en la realización de la ejercitación auditiva, musical y didáctica, así como valorar el trabajo colaborativo en todas las actividades propuestas por el profesorado. Para poder adquirir las competencias de esta asignatura se requiere estudio personal y sistemático. La asignatura tiene un fuerte componente práctico y es responsabilidad de cada persona estudiar lo necesario.

2. Resultados de aprendizaje

En esta asignatura, se tendrán en cuenta todas las competencias generales, transversales y específicas que constan en la memoria de verificación del título.

Importancia de los resultados de aprendizaje: El estudiante de grado de Magisterio en Educación Infantil se caracteriza por un perfil profesional abierto, preparado e inquieto, en continua búsqueda de ayuda y soluciones a los que se enfrenta en su día a día, la música supone un soporte fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los ámbitos. La formación del estudiante en esta asignatura será fundamental para el desarrollo de una educación musical de calidad en la escuela.

3. Programa de la asignatura

1. INFLUENCIA DE LA MÚSICA EN EL DESARROLLO INFANTIL

- 1.1 La música y su importancia en las primeras etapas de vida.
- 1.2. Desarrollo evolutivo y educación musical.
- 1.3. Fundamentos psicopedagógicos de la educación musical.
- 1.4. La música en el currículum de Educación Infantil (0-3 y 3-6 años).

2. ENFOQUES Y METODOLOGÍAS DE EDUCACIÓN MUSICAL Y SU APLICACIÓN A LA EDUCACIÓN INFANTIL

- 2.1. Bases y precedentes y recursos metodológicos de educación musical: Dalcroze, Orff, Willems, Kodaly y Martenot, entre otros.
- 2.2. La creatividad y el desarrollo de nuevos lenguajes: por ejemplo Vaughn-Frega, Hemsy, Schaffer, Paynter, Schafer, Denis y Self, entre otros.
- 2.3. Propuestas interdisciplinares, proyectos de innovación e investigación en el ámbito de la Educación Musical Infantil.

3. LOS BLOQUES DE CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

- 3.1. Expresión Vocal y su didáctica.
- 3.2. Movimiento expresivo y danza y su didáctica.
- 3.3. Expresión y coordinación instrumental y su didáctica.
- 3.4. Lenguaje Musical y su didáctica en Educación Infantil.
- 3.5. Educación auditiva y contrastes sonoros (sonido-silencio, altura, duración intensidad, timbre, etc).

4. MATERIALES Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

- 4.1. Repertorio de canciones. Criterios de selección y didáctica para su trabajo en el aula.
- 4.2. Repertorio de audiciones. Criterios de selección y didáctica para su trabajo en el aula.
- 4.3. Instrumentos musicales, juguetes sonoros, etc.
- 4.4. Repertorio de actividades de movimiento expresivo y danza infantil. Criterios de selección y didáctica para su trabajo en el aula.
- 4.5. Juegos musicales.
- 4.6. Recursos informáticos para la docencia musical en Educación Infantil.

5. CONCEPTOS MUSICALES BÁSICOS

- 5.1. Notación musical: conceptos básicos de lectura y escritura musical del ritmo y de la melodía (se desglosarán a lo largo del cuatrimestre).

4. Actividades académicas

El tipo de metodología que se pretende aplicar será eminentemente activa: vivencial, globalizadora dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva, basada en la experiencia sonora y musical. Por lo tanto, todo aprendizaje

se basa en la audición, en la práctica musical y en la reflexión pedagógica. La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas con enfoques artísticos. Realización de trabajos tutorizados tanto en grupo como de forma individual y autónoma. El aspecto metodológico más significativo será a través de actividades basadas en problemas o proyectos de casos prácticos, para desarrollar una mentalidad abierta, imaginativa y creativa, que tenga en cuenta las necesidades específicas y las dificultades de aprendizaje del alumnado de la etapa infantil, y sensible hacia valores de interculturalidad, equidad e igualdad y respeto.

El soporte de la plataforma virtual (ADD o Moodle) podrá ser utilizado tanto por el profesorado como por el alumnado como vía de acceso a información, documentación y materiales.

Para ayudar al estudiantado a lograr los resultados previstos estas son las principales actividades:

Sesiones expositivas y teórico-prácticas (audición, interpretación musical, creación, diseño didáctico, etc).

Clases prácticas, en las que se integra la vivencia de los diferentes contenidos con su explicación teórica y reflexión didáctica.

Trabajos dirigidos, individuales y grupales.

Presentaciones de trabajos.

Salidas didácticas.

5. Sistema de evaluación

Para los estudiantes que se acojan al modelo de asistencia regular a clase (Evaluación continua):

1. Trabajo/s elaborado/s de acuerdo con las pautas indicadas al comienzo de la impartición de la asignatura, por ejemplo, Proyecto de música para la Educación Infantil u otro (se especificará durante la primera quincena de clases) (Valor: 40%).
2. Ejercicios teórico-prácticos de la asignatura (Valor: 60%).

Para los estudiantes que no se acojan al modelo de asistencia regular a clase (evaluación global):

1. Interpretación correcta de un repertorio musical; Lectura rítmica; Reconocimiento auditivo (50%).
2. Prueba escrita de los contenidos de la asignatura (50%).

En 5ª y 6ª convocatoria se realiza el mismo examen que está previsto en la Evaluación Global.

Criterios de evaluación

Se valorará:

- a) La precisión rítmica, melódica y expresiva de las interpretaciones musicales.
- b) El dominio del repertorio musical propuesto.
- c) El dominio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- d) La corrección pedagógica y la adecuación didáctica.

En todos los apartados mencionados se tendrá en cuenta el uso correcto y preciso del léxico técnico y académico.

Cada estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de cinco puntos sobre diez, para poder superar la asignatura. La calificación por porcentajes de la primera convocatoria no se guardará para las siguientes.

Los estudiantes que, habiendo obtenido una nota igual o mayor que 9 puntos sobre 10, quisieran optar a

Matrícula de Honor, deberán presentarse a la prueba global de la asignatura.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.